

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2008

DE: COMISARIO DE ECUAconductos C. LTDA.

PARA: SEÑORES SOCIOS DE ECUAconductos C. LTDA.

1. Las Actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los Libros de Actas, Socios, Participaciones de Socios y Libros de Contabilidad
5. Se ha dado cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañía.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



COMISARIO
Oswaldo Sánchez Procel

